

Estimados padres, estimados alumnos, estimados profesores:

Como sabéis el Centro RCPD "Mariemma" ha contratado desde el curso 2019- 2020 hasta el curso 2024-2025, un Seguro de accidentes para nuestros alumnos.

Este seguro que se renueva y actualiza al inicio de cada curso escolar. "AXA Accidentes" abarcaba la cobertura médica de cualquier accidente ocurrido en el aula durante el desarrollo de las clases en el centro dentro del horario de clases o en salidas a teatros, funciones relacionadas siempre con el centro.

Es importante aclarar que no se trataba de un seguro escolar ni de un seguro médico con coberturas generales. Se trataba de un seguro de accidentes relacionados con la actividad dancística, accidentes que puedan producirse en el Centro RCPD o en las actuaciones que el propio Centro realice en el exterior. No cubría por ello, dolencias crónicas que no se justifiquen como lesión súbita durante la realización de la actividad que nos ocupa, "La Danza". Aún y así, seguimos creyendo que es un seguro muy útil.

Por temas de presupuesto y por el aumento del precio del servicio, el curso pasado se pidió la colaboración de las familias con 15€ anuales. Se explicaba entonces, que el seguro era colectivo, no individual y que el aporte económico de cada alumno iba en beneficio de todos ya que permitía que el centro pudiera asumir su contratación.

La respuesta no fue la esperada y solo el 38% de las familias respondieron positivamente.

Por esta razón y tras ser ratificada la decisión en El Consejo Escolar del 3 de julio de 2025, **se ha acordado no renovar este seguro.**

Pedimos a las familias y alumnos que sean conscientes de lo que supone y que actúen en consecuencia contratando sus propios seguros si lo estiman oportuno.

Un saludo afectuoso

Madrid a 28 de julio de 2025